

La última carta de Bartual

Reproducimos, a continuación, un documento de valor inapreciable y que por vez primera trasciende al pueblo: la carta que Manuel Bartual escribió a su esposa, cuando estaba en capilla. Horas después, moría, ejecutado en público.

Manuel Bartual! Mañana, el mundo cristiano dobla la rodilla en homenaje a sus muertos. La vida, queda suspensa un punto, un instante fugaz, y vuelve en mirada, turbia por la emoción, hacia quienes son pretérito helado. Y nosotros, tenemos para el recuerdo del mártir de la idea, la ofrenda de nuestra exaltada admiración.

Manuel Bartual, o un curso completo de valor, civismo y espíritu de sacrificio. ¡Cuánto podrían aprender en su ejemplo quienes rehuyeron el esfuerzo a la hora de cara o cruz, y en cambio pidieron gargantas congestionadas—ceñirse la corona de laureles!

La carta que transcribimos es una muestra de su hombría, de incontables quilates, y de su espiritualidad alevadísima. En medio de la amargura que anegó el corazón de Bartual en los últimos instantes, una esperanza la sirvió de lenitivo a su dolor. Confiaba en los hombres. — ¡Y buena prueba dio de su confianza al sacrificarse por ellos! Dejaba en desamparo a los suyos, y esperaba que aquellos por quienes perdía la vida, les prestarían su protección. ¿Fue así?

La Cartagena republicana debe un homenaje a la memoria del mártir. REPUBLICA, le rinde desde sus columnas, el tributo debido.

Cartagena 1.º de Marzo del 1886.

A mi amada esposa e idolatrados hijos:

En estos momentos supremos de mi desventurada vida, están mis pensamientos reconcentrados en los seres más queridos que los minutos que transcurren parecen siglos. Este amor que siento por ti y mis hijos, me han hecho sufrir todas las amarguras de un calvario. Con cuantas penas y sufrimientos he leído tu cariñosa carta, en la que me pides con lágrimas de dolor y en recuerdo de nuestro ardoroso cariño y el de nuestros idolatrados hijos, declare la verdad con el fin de salvarme de una muerte injusta. ¡Pobre esposa y desconsolada madre! Me pides tal sacrificio, que si yo accediera, cometería una villanía traicionando una causa tan noble y sagrada, que todo hombre de honor no tiene más voluntad que su palabra, acatando implacable todo sacrificio en favor de la libertad y engrandecimiento de su Patria. No creo yo que tu amor sea tan egoísta para dejarte acongojar de hambres que, faltos de honor, intentan deshonrar el nombre de tu esposo e hijos. ¿Qué adelantaría yo con ser delator y destruir la felicidad de varias familias? Pues mis hijos, a falta de su padre, tendrán siempre la gratitud de tantos padres y la protección de los hombres que rijan los destinos republicanos.

Pocas mujeres habrán en el mundo que puedan abrigar la certeza de ser amada como la tienes tú. Serénate y ten resignación como yo en estos momentos la tengo. No escuches consejos que a nada bueno conducen; tranquilízate que no os olvido y por vosotros son más dolorosos mis pensamientos. Días llegarán en que puedas recoger los frutos de estos sacrificios, pues voy a la muerte con la tranquilidad de un deber cumplido y con la esperanza de que a mis hijos no ha de faltarles la protección Divina.

Calma tus dolores y sufrimientos en compañía de nuestro querido y respetado padre, alma santa que velará por ti y por mis hijos tanto o más que yo. Has de vivir para criar y velar por nuestros hijos, sobre todo no dejar de cuidar a mi pequeño Tomásín, pues está tan delgadito que me tomo no sobrevivir.

Polonia, esposa querida; es tan penoso para mí dejarte tan pronto y tan desgraciada, que mis pensamientos se trastornan y pierdo la serenidad que debo conservar hasta el último instante, para morir como los justos. Permíteme derrame raudales de lágrimas, ya que me sirven de consuelo y alivio a mi dolor y recuerdos.

Dá recuerdos a tus hermanos y dile que me perdonen si en algo les he agraviado. Un fuerte y fraternal abrazo para tu querido y bondadoso padre, y tu recibe un millón de besos para que los repartas con nuestro querido hijo de este tu esposo que desde su postrera vida te bendice y te adora

Manuel Bartual

¡Señor Alcalde! Las plantillas de los funcionarios

Hace unos días le declaramos Alcalde perpetuo de Cartagena.

Ayer asistimos a la sesión municipal y en ella escuchamos la lectura del telegrama que ha de hacer circular V. E. al Sr. Ayuntamiento, en el que todos los concejales que no asisten a las sesiones.

Suponemos que V. E. obligará a los concejales republicanos a que acudan y suponemos también que esa obligación la hará extensiva a los señores Aznar, Luengo, Valls, Pelegrin y algún otro a los que hemos tenido la satisfacción de no ver por las sesiones municipales.

Ahora sí que, con cuarenta y cuatro ediles, van a resultar amenos los concejillos... y caras las actas de los mismos.

Teléfono de Lotería de 100 hojas, con el nuevo escudo, a 50 céntimos, en la Imp. VIUDA M. CARRERO; Jara, 10

Madrid, 12 m.

Toda la prensa sin distinción de matices prosigue en su campaña contra el decreto sobre la reducción de plantillas. Han llegado comisiones de provincias para pedir por los delegados de la Asociación de funcionarios de Hacienda, al objeto de tomar la iniciativa en la acción conjunta que los funcionarios de todos los departamentos piensan ejercitar al respecto del consabido decreto.

Estas comisiones han celebrado entrevistas con los distintos jefes de minorías al objeto de ponerse de acuerdo acerca de la interpelación en el Congreso.

Sábase que las comisiones han recibido ofrecimientos de varios señores diputados, entre los señores Ayuso y el Director General del timbre señor García Valdecasas.

Teléfono de REPUBLICA: 1.555

Un enfermo suicida

Oporto, 12 m.

Comunican de Braga, que el conocido profesor de lenguas vivas Joao dos Pazos da Veiga, de cuarenta y cuatro años, envió ayer a sus familiares a pasar el día en el campo, con pretexto de que debían sobre el terreno dictar las disposiciones necesarias sobre las

labores agrícolas próximas a emprenderse.

Cuando volvieron, encontraron a Joao ahorcado, pendiente de una viga. El suicidio se cree obedece a padecer aque) una grave enfermedad crónica.

Agencia Hovas.

La cabra guapa

¡Ahí viene mi cabra guapa!
 La quiero como a una dama.
 ¡Qué bien camina! ¡Miradla!
 ¡Cómo mira y cómo indaga!
 ¡Cómo, de pronto, se para!
 ...Si ramonea una parral,
 si se echa a soñar, si salta,
 si baja a mirarse al agua,
 de la charca verde y plata,

si trepa al cabezo grana,
 si huye del macho, si llama;
 yo sé que yo, si le pongo
 mi mano en su frente alzada,
 soy yo para ella. Y ella
 — ¡Cómo sonríe, miradla!—
 yo sé que es una mujer
 que está escondida en la cabra.

PLUMA AL VIENTO

SESUDOS HOMES.

No es mi propósito que en estas notas breves, rápidas, trazadas a vuelo pluma—pluma al viento—queden sin homenaje los preclaros varones, los doctos ingenios, los "sesudos homes", que donde quiera que se encuentran—juntos o por separado—ponen incuestionable cátedra de comprensión y de sapiencia.

Porque ellos lo conocen todo; por que ellos no ignoran nada, porque están en constante y plena posesión de la verdad, no es posible dejar de lanzarles una mirada ni hacer de ellos un comentario. La mirada, fugaz; de las que sólo se destinan a lo viejo, a lo pasado de moda, a lo que es impropio, por una u otra causa de estos climas de las presentes horas. Y el comentario, sencillo y rápido; sujeto también a ese preciso—y preciso—dinamismo que ellos no aceptan, que ellos decidieron no catalogar nunca entre las definiciones almacenadas en sus cabezas.

Estos "sesudos homes", reunidos en colectividad, cobijados en los cen-

tros, en los lugares que denominaron de cultura, son terribles en sus apreciaciones. Como hicieron pocas niñas labores en otros tiempos—labores más reducidos cuanto más se les compará con el profundo sueño en los laureles—, se consideran centro, eje, norte de toda actividad. Rechazan a quien no acude para rendirles pleitesía, y no saben que ha tiempo se les conoció el sistema: ese sistema inconfundible de los fracasados, que consiste en querer la honra por la espalda a quienes antes abrazaron de frente; sistema de la doble intención, de la frase equívoca, de la risa quebrada. "Sesudos homes" que, no pudiendo ser ni mascarones de proa, se convierten en lastre; que no pudiendo ascender a los mástiles, caen a las bodegas; que en sus reuniones memorables, cuando cambian entre sí los caramelos de la impotencia, constituyen el más nutrido museo arqueológico con las piedras, con los fósiles de sus corazones y de sus cerebros.

CINCINATO

KIKIRIKI...

Dejáme al aire libre
 Triscar por la pradera,
 Que de "chugar" estopa,
 Me voy quedando seca.
 Bretón de los Herreros

Ya se aprobó, aunque condicionalmente, lo "de Academia Municipal". "Más vale no hacer que hacer mal"—decíamos ayer—y razón teníamos, por lo visto, al argüir así.

Unos minutos de actividad del Concejo, y júzguese, por los resultados, la apuntada conveniencia de abrocharse "a duo" con las actividades edilicias.

Ago, no obstante, ha conseguido REPUBLICA, con la campaña del señor Sanz: el "melón" se toma a "cata" y las plazas de profesores de la Academia (!!) serán cubiertas mediante concurso de méritos. Ya no podrán donarse sospechosas interinidades, patentes de corso para el desempeño de las plazas en propiedad, "una ayudica"...

¡Por Dios, que se lo creí,
 Con concelle las mañas.
 Mas ¿a quién no engañarán
 Mentiras tan bien trovadas?
 Ruiz de Alarcón

Ahora, mi criterio, en lo atañente

al concurso, no quiero dejarlo en el tintero.

Cuando las "vicisitudes" de la vida nos obligan a resolver un concurso—aunque sea hípico—como Dios manda, hay que nombrar un tribunal, formado por "ministros que conozcan de los asuntos de justicia y pronuncian la sentencia"...

Y para no cansar a Vdes., ahí va la idea: el tribunal debe ser formado por un representante nombrado en Claustro, de cada uno de los Centros oficiales de enseñanza: Escuela Superior del Trabajo, Instituto, Escuela de Comercio, Escuela de Ayudantes facultativos de Minas, y un representante de la Asociación de Maestros Nacionales.

Los ministros deben "conocer" de los asuntos de "justicia" para pronunciar la sentencia.

MAC.

Una querrela por estufa puede transformarse en chantaje de los querrelados cuando éstos, sintiéndose Pantaleón y Hostalero, gritan:
 "Mi dinero; mi dinero... y luego justicia".

Los derechos del niño

Al quedar aprobado por las Cortes Constituyentes el artículo 41 se declara, entre otras cosas interesantes, que el Estado hace suya la Declaración de Ginebra y la Tabla de los derechos del niño.

Destaquemos hoy, sin perjuicio de tratar más adelante otros puntos de la mencionada Declaración aquel en que se consigna que "el niño debe ser dotado de medios con que ganarse su vida y debe ser protegido contra toda explotación."

Para nadie es un secreto que hasta el presente, salvo raras excepciones, han estado cerrados para el niño de modesta y humilde condición aquellos caminos que podían proporcionarle un holgado porvenir y una respetada consideración social. La segunda enseñanza superior les estaba vedada y cuando podía alcanzarla constituía una merced o gracia, muchas veces inútil porque ésta se hacía con tacañería y no de muy buena gana.

Aun en los tan careceados colegios sostenidos por congregaciones religiosas se ofrecía a la pobreza con una separación absurda de clases y hasta como dice Fernando Sainz "ni la entrada la hacen los pobres y los pudientes por la misma puerta."

El niño, portador de valores que un día no lejano han de enriquecer los que atesora la humanidad, precisa rodearlo de aquellos medios necesarios que hagan posible y eficaz su concurso en la sociedad; concurso que no radica en el mayor caudal de riqueza que posea, si no en la mejor capacitación; y sabido es que la inteligencia es facultad que Dios concede a todos sin preocuparse de la condición económica que es cosa accidental y pasajera.

Pero el cuarto punto de la Declaración de Ginebra pide algo más que dotar de medios al niño para que asegure su vida: exige que se proteja al niño contra toda explotación.

Entre las varias formas de explotación infantil, inicuas todas ellas y que por cristiano sentimiento hay que evitar, figuran en primer término aquellas que van lentamente borrando las líneas de la dignidad humana. Objeto de especial mención es aquella que convierte al niño en materia propicia para estimular al prójimo en el sentimiento de la caridad.

Hiere y subleva el ánimo el espectáculo del mendicante que se rodea de una prole, propia o ajena, a la que obliga a implorar desde bien temprano una limosna, creando así hábitos de holgazanidad que ya le acompañarán toda la vida.

No hablemos de fábricas, talleres, comercios y otras ocupaciones en donde se falsean, de acuerdo con padres desnaturalizados, las edades para evitar sanciones.

El Estado cumple una misión altísima al advertir que el niño será preparado para la vida y protegido contra la explotación. Y la nación elevará enormemente su concepto de civilizada si lo que es hoy un noble intento es mañana una hermosa realidad.

José CLIMENT

Comentarios a la sesión de ayer

LA HUELGA DE CONCEJALES

La huelga de concejales republicanos sigue en el mismo estado que en la sesión pasada.

Las noticias que, a última hora, nos trasmite el Gobernador es que el conflicto tiende a mejorar y que, para el próximo viernes, se habrán reintegrado al trabajo todos los ediles en huelga, ante la "súplica" del Alcalde.

¡QUE VENGA PEDRERO!

Se lee una instancia de los empleados de la Subdelegación de Hacienda pidiendo que el Ayuntamiento recabe el concurso de las fuerzas vivas para pedir al Gobierno que dicha Subdelegación continúe en Cartagena.

Ya tiene otro asunto que solventar la comisión pro-aguas.

NOS QUIEREN APROXIMAR A ZAFRA

No sabemos quien ha dado la orden pero es el caso que la mesa de "chicos de la Prensa" se encuentra más próxima a la del excelentísimo señor Alcalde.

¿Labor de aproximación?

HAY MAS LUZ

Si señores. Cuando penetramos en el salón de sesiones nos encontramos con una iluminación más intensa que la habitual.

Es decir, que hay más luz. En seguida pensamos: ¿Sucederá lo mismo en la Caja Municipal?

EL BARRIO PERAL, A SECAS

Dorcia recuerda al "usía" que, a pesar del tendido de tubería para Los Mel-

nos, ni se hacen las obras ni pueden regarse los "perales".

Nuestra equivocada mente había acañado a este pueblo un servicio de aguas conseguido y hasta creíamos que era del Barrio de Peral de donde había venido una nutrida comisión a los gritos de ¡Viva Zafra! a dar al Alcalde upecartagenerista las más expresivas gracias por tan beneficioso mejora.

¡Sería de otro pueblo!

FALTAN METROS

Ahora resulta que para que el Barrio Peral tenga agua hacen falta todavía unos doscientos metros de tubería y el Alcalde dice que estudiará el modo de adquirirlos.

¡Prepárate, C.I.S.A.!

EL TREN QUE ALEGRE VA

En las "cuentas de la semana" figurarán 35 pesetas para pagar la conservación del tren de sondeo que hay en Pozo Estrecho.

Y resulta que este tren no es del Ayuntamiento sino del Estado, así que un señor tratista a quien, sin saberlo, le está conservando el tren.

¿Qué quiten la máquina!

LA "ACADEMIA"

Se "medio" aprobó "lo" de la "Academia Municipal" con ciertas enmiendas. Pero ésto es para tratarlo en serio y no en estos "Comentarios". Seguiremos ocupándonos de éso.

Para salir adelante con todo, mejor que crear efectos es evitar intereses.

(Los Intereses Opuestos)